

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORRUCART CORRUGADOS DEL ECUADOR S.A.

Al finalizar el año 2019, me dirijo a ustedes con la finalidad de hacer una síntesis y análisis de resultados y de las actividades llevadas a cabo en el transcurso del año.

En el presente año se ha finalizado con una facturación de US \$ 1.157.932,66 cuando el presupuesto planteado para el presente periodo había sido de US \$ 1.680.000,00 anuales, lo que quiere decir que no se ha cumplido en \$ 522.067,34 del objetivo del año.

A continuación un breve análisis de ventas por líneas de producción.

La línea de laminados y productos elaborados en gran formato se encuentra bien consolidados como línea de producción, lo que nos hace falta es incrementar el volumen de ventas en estas dos líneas. La línea de conversión de igual forma fluye con normalidad, pero el volumen no es lo suficientemente importante para ser parte de un importante porcentaje de la facturación mensual.

Tal como se ha mantenido el volumen de ventas en el 2019 no va a ser posible generar la utilidad que la empresa necesita, por lo que es necesario tomar algunas decisiones importantes, como las siguientes:

- Insistir como objetivo de ventas mensuales un promedio de \$ 140.000
- Lograr generar una utilidad líquida de al menos un 15% mensual.
- Poner en marcha una nueva línea de producción, los ataúdes de cartón.
- IncurSIONAR en nuevos mercados y de preferencia que estén atados al mercado de la exportación.
- Optimizar todos los recursos disponibles, tanto humanos como tecnológicos.
- Implementar políticas adecuadas para posicionar los ataúdes de cartón en el mercado nacional.
- Hacer todos los esfuerzos necesarios para lograr créditos que permitan comprar activos para afrontar el reto de crecimiento.

Nos encontramos por tres años consecutivos en los que nuestros problemas de liquidez son importantes y pese a los grandes esfuerzos realizados no se ha podido cumplir con pagos a proveedores, ni empleados de forma puntual y de la misma forma las obligaciones legales también han sufrido atrasos importantes.



Por octavo año hemos contratado los servicios de auditoría externa, cuyo objetivo ha sido auditar la evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos y de cuyo informe, se puede extraer que los estados financieros cumplen adecuadamente con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y tomando en cuenta que éste es el quinto año que la Empresa debe declarar sus estados financieros siguiendo las recomendaciones de las Normas Financieras Internacionales.

En mi calidad de Administrador de la Empresa y muy consciente de la realidad de la Empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones a la Junta General, las mismas que aspiro se puedan poner en práctica para el año 2020:

Buscar mecanismos para inyectar capital de inversión y como capital de trabajo a la Empresa.

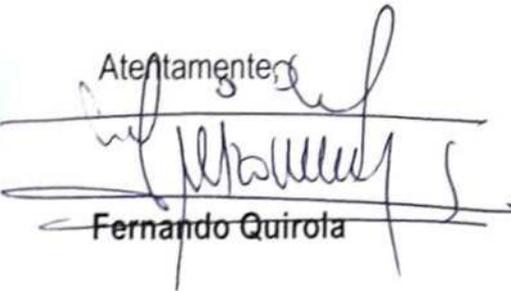
Analizar la posibilidad de titularizar la Empresa y ofertar en el mercado estos títulos.

Seguir buscando la posibilidad de conseguir algún tipo de alianza con personas o empresas estratégicas que le permitan la inyección de un capital sin cargas financieras.

Termino mi informe de labores del año 2019, confiando que la gestión realizada y los planteamientos propuestos sean los que Corrucart S.A. requiere y que finalmente termine de consolidarse, de cumplir puntualmente sus obligaciones y generar beneficios.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta por la confianza en mi depositada y el compromiso de cumplir con las metas propuestas para este año en beneficio de la Empresa, apegado y respetando los estatutos de Corrucart S.A., las leyes de la República y comprometido con el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, respeto y consideración a todo el personal que labora en la Empresa, a nuestros clientes, amigos y proveedores

Ateñtamente,


Fernando Quirota